EXPTE. D- 2598 /16-17





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, el 20 ° Encuentro Internacional de Coros "Coraliada 2016" que se realizará en la localidad de Necochea de la provincia de Buenos Aires entre los días 29 de septiembre al 2 de octubre del 2016.

JULIO RUBEN LEDESMA
Diputado
Bloque Fronte Renovador
H.C. Diputados de la Pcia, Bs. A

Fundamentos



La "20° Corialada - Necochea 2016" tiene cada vez más fuerza como lugar del canto y como lugar de encuentro de la cultura. Desde el año 1997 se vienen desarrollando estos encuentros anuales, con la participación de coros de distintas provincias de nuestro país. En algunas oportunidades se han sumado al encuentro coros de países vecinos, tales como Uruguay, Chile y Venezuela.

La idea de hacer un Encuentro de Coros surgió cuando el Coro Alta Mira de Necochea cumplía el quinto aniversario de su creación, y les pareció bueno festejar tal acontecimiento con un encuentro coral. Fue así que invitaron a algunos coros de la zona a compartir con ellos ese momento, presentándose en esa ocasión 6 coros, y de una forma casi espontanea llevó la denominación CORALIADA '97, como previendo que ese era un comienzo de algo más estable y encontrando la excusa para volverse a reunir y cantar todos los años.

Creemos importante acompañar este encuentro por diversas razones.

- Por su carácter de evento de promoción de la cultura en la rica variedad que representa la música coral. Se dan cita en este evento distintos géneros musicales, desde la música popular, el folclore, música sacra y otras expresiones musicales actuales. Es en este sentido un evento de mucha riqueza cultural.
- Por su carácter federal, ya que en este encuentro se da el intercambio y la representación de coros provenientes de distintas provincias de nuestro país. Es en este sentido una oportunidad para tender lazos de comunicación y promover la mirada federal de nuestro pueblo.
- Es un evento de fortalecimiento comunitario para la ciudad de Necochea que se convierte en esos días en centro del evento, brindando la oportunidad de acercar la cultura a la gente con la variada oferta coral que se desarrollará durante esos días.
- Además es un dinamizador de las actividades económicas de la ciudad, en especial de la hotelería y de la gastronómica.
- La presentación de la música coral en escuelas, que se desarrolla el día viernes, permite a los niños y jóvenes tener experiencia directa de esta rica expresión cultural.

Por los motivos expuestos, solicito a las Señoras y los Señores Legisladores acompañar con el

JULIO RUBEN LEBESMA
Dip tado
Bloque Frene Renovador

H.C. Diputados de la Fria Re